

licitación en la casa de la calle de Campyano número treinta y cinco: - a Doña Fortunata Acaño Ferrnandes construir una barraca de tres por cuatro metros en el solar de la calle de Torres y Bages números siete y nueve dedicada para guardar herramientas agrícolas; - a Don José María Francisco Borrás, construir una pared de cerca con frente a la Nivanda en una longitud de quince metros y cuarenta y cinco metros con la de H. Goula. - a Don Rafael Parellada, construir pared de cerca en su solar de la carretera de Hospitalet próximo a la Riera con un frente de doce metros.

Y no siendo otro el objeto de la sesión y siendo las veintituna horas se levanta la misma a indicación de la Presidencia, firmando la presente acta todos los asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario que certifico.

M. Sureda
M. Martí
J. J. Jordet
J. J. Lauer
A. J. Figueras
P. Bolan
Santiago

En Cornellá de Llobregat a veinticinco de junio de mil novecientas cuarenta y uno y siendo las diecinueve horas, se han reunido en el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales, los Señores componentes de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, Don Plácido Flor de las Genique, Don Juan Daura Ferrer, Don Narciso Serra Anglada, Don Santiago José Figueras, Don Florencio Marcos Soldevila, Don Basi-

ho Rufas Juster, Don Ramón Balasels Recort, Don Amado Vives Pal, y Don Emmanuel Martín Fernández, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Emmanuel Medina Clavero.

Por Secretaría dióse lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Se acuerda

Conceder a las Hermanas de la Doctrina Cristiana la Imagen del Sagrado Corazón que fue adjudicada a este Ayuntamiento, como premio en el concurso de altares, celebrado en la pasada festividad de Corpus Christi.

Conceder a Doña Adela Zamora Pagan permiso para que pueda dedicarse a la venta de cacahuets, avellanas, pastas, etc, en la Plaza Mercado de esta población, según petición formulada en su instancia de fecha veinte de los corrientes, previo pago de arbitrios municipales correspondientes.

Adquirir unas botas altas de goma con destino al encargado de la limpieza de pluviales.

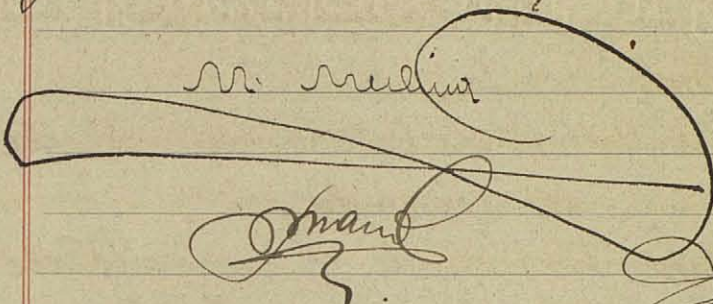
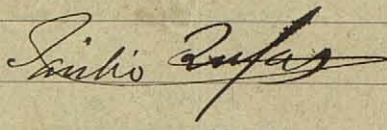
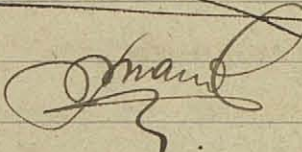
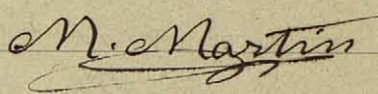
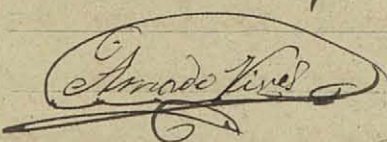
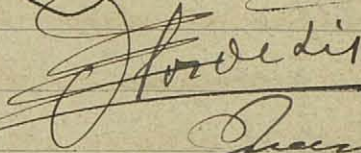
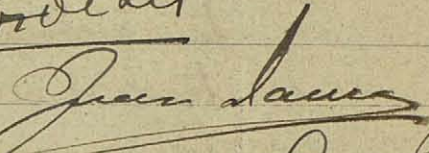
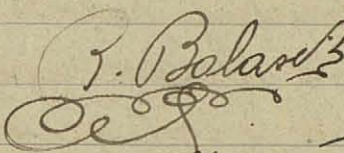
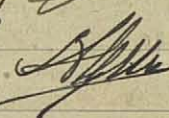
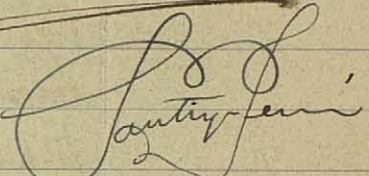
Celebrar en lo sucesivo dos sesiones ordinarias mensuales que tendrán lugar los miércoles segundo y cuarto de cada mes.

Consultar al Asesor Jurídico de este Ayuntamiento, a fin de proceder en consecuencia, contra la resolución comunicada a esta Corporación por el Instituto Nacional de Previsión, declarando obligatorio el pago de las cuotas de Seguros Sociales correspondientes al período rojo, y al propio tiempo comunicar al Instituto Nacional de Previsión que no existiendo consignación para poder satisfacer dentro del presente ejercicio las referidas cuotas atrasadas, no podrán abonarse las mis-



mas hasta el próximo ejercicio.

Y no siendo otro el objeto de la sesión y siendo las veintiuna horas se levanta la misma a indicación de la Presidencia firmando la presente acta todos los asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario que certifico.

En Cornellá de Llobregat a dos de Julio de mil novecientos cuarenta y uno, y siendo las diecinueve horas, se han reunido en el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales, los Señores componentes de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, don Plácido Flor de his Jenique, don Juan Daura Borda, don Santiago Juné Figueras, don Amado Tivels Pal, don Ramón Balas Recot, don Narciso Serra Anglada, don Basilio Rufas Fauster, don Manuel Martín Fernández y don Florencio Marcos Soldarola, bajo la Presidencia del Señor Alcalde don Manuel Medina Clavero.

Se acuerda:

Aprobar el Padrón de Solares, que asciende a un total de nueve mil doscientas doce pesetas ochenta céntimos previa exposición al público reglamentaria.

Aprobar el Dictamen de la Comisión de Hacienda, adoptándose los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar definitivamente el remate de la subasta celebrada en el día treinta de junio último pa